



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/HRC/4/107
22 de enero de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Cuarto período de sesiones
Tema 2 del programa provisional

**APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 60/251 DE LA ASAMBLEA
GENERAL, DE 15 DE MARZO DE 2006, TITULADA
"CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS"**

**Nota de la Secretaría sobre los resultados de la reunión plenaria de alto
nivel de la Asamblea General sobre la Declaración del Milenio, celebrada
en septiembre de 2005, acerca de la forma en que el respeto por los
derechos humanos puede contribuir al desarrollo sostenible**

1. La presente nota se presenta de conformidad con la decisión 2/102 del Consejo de Derechos Humanos y la resolución 2005/60 de la Comisión de Derechos Humanos, en las que se pidió al Secretario General que presentara un informe "de acuerdo con los resultados de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre la Declaración del Milenio, que se celebrará en septiembre de 2005, acerca de la forma en que el respeto por los derechos humanos puede contribuir al desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las contribuciones de las organizaciones y los órganos internacionales pertinentes, y las opiniones de los Estados interesados" y que incluyera información que pudiera actualizar el informe del Secretario General sobre los derechos humanos y el medio ambiente como parte del desarrollo sostenible (E/CN.4/2005/96).
2. Habida cuenta de la complejidad de la cuestión y del limitado tiempo disponible luego de la adopción de la decisión 2/102 para recabar las contribuciones y las opiniones de los Estados Miembros y las organizaciones internacionales pertinentes, no se pudo completar el informe para el cuarto período de sesiones del Consejo. Sin embargo, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos tiene previsto presentar un informe en virtud de la resolución 2005/6 de la Comisión de Derechos Humanos en un período de sesiones futuro, cuando el Consejo así lo determine.
